

08/11/2016

Prisión preventiva contra imputado por robo a adulto mayor

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que amenazó y agredió a un adulto mayor para robarle el teléfono que llevaba consigo, hecho perpetrado el domingo 6 noviembre en la esquina de avenida Cardenal José María Caro y Puente La Paz, en la comuna de Santiago.



En la audiencia el fiscal Luis Contardo detalló que el imputado Alex Giraldo Londoño abordó al hombre de 67 años, quien esperaba locomoción colectiva, instante en que el imputado introdujo su mano en el bolsillo del pantalón con el objetivo de robarle.

Al no encontrar nada, el imputado empujó al ofendido, quien cayó al suelo, golpeándolo con una patada en la espalda, momento en el que nuevamente lo registró, apoderándose del celular.

Tras ello el imputado sacó un cuchillo para agredirlo, sin lograr su cometido, pero golpeándolo con el mango del arma en el brazo cuando la víctima lo levantó para cubrirse. Tras ello el imputado huyó con la especie en su poder.

Producto de lo anterior, la víctima resultó con diversas lesiones.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con violencia e intimidación y solicitó la prisión preventiva por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.